

Parte de Prensa Nº 40

Positiva charla de capacitación en las Jornadas de Actualización Para ONG's

Funcionarios de la Dirección Provincial de Rentas brindaron una capacitación sobre aspectos vinculados a la tributación provincial, en el marco de las jornadas de actualización para ONG.

Con el objetivo de mejorar y agilizar el trámite de exenciones del Impuesto sobre los Ingresos Brutos e Inmobiliario, el día viernes 31 de Octubre de 2014 en el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de Jujuy, la Cra. Patricia Alí (Jefe de División Grandes Contribuyentes), el Cr. Héctor Calisaya (Jefe División Imp. Municipales y Enlace) y la Srta. Adriana Cachambe, Operativa de la División Exenciones, participaron en las Jornadas de Actualización para ONG's en representación de la Dirección Provincial de Rentas.

Los disertantes expusieron sobre aspectos de tributación provincial en general y referente a exenciones impositivas para Ingresos Brutos e Inmobiliario en particular. Posteriormente, se detallaron los requisitos para la tramitación de exenciones y en la misma temática, se hizo referencia a las obligaciones subsistentes una vez otorgada la exención y la importancia de que los contribuyentes que obtuvieron el beneficio fiscal den cumplimiento a las obligaciones formales, por Ej. la presentación de la Declaración Jurada Mensual y Anual.

Por último se expuso sobre los beneficios de la reciente implementación de servicios vía Clave Fiscal Rentas y se respondieron varias consultas efectuadas por los asistentes a las jornadas.